



## **CARRETERA PUERTO CARREÑO A PUERTO GAITÁN NO SE FINANCIARÁ CON RECURSOS DE LA OLA INVERNAL**

**BOGOTÁ D.C. -** El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, afirmó en la sesión conjunta de las comisiones económicas del Congreso, que discuten el Plan Nacional de Desarrollo y que sesionó en la capital antioqueña, que el Gobierno no está pensando en financiar la construcción de la carretera "Puerto Gaitán – Puerto Carreño" con los recursos de la Ola Invernal.

El jefe de la cartera agropecuaria, precisó que los recursos de la proyectada venta de las acciones de Ecopetrol destinados a infraestructura estratégica afectada por el invierno, generaron más espacio fiscal para construir otras vías, así estas no estén en la ola de afectación de Fenómeno de la Niña.

El Ministro Restrepo Salazar dijo que el contenido correcto de lo que afirmó fue el siguiente: *"que la carretera Puerto Gaitán – Puerto Carreño está en el Plan Nacional de Desarrollo como obra prioritaria en este Gobierno y que, como hay otras obras de infraestructura que se van a financiar a través del Fondo de Rehabilitación de Infraestructura que se abrió en la emergencia y que se financiará con la venta de participaciones del Gobierno en Ecopetrol, esto último abrirá espacio fiscal para construir otras obras de infraestructura como esta, de "Gaitán – Carreño", prevista en el Plan"*.

Y agregó: *"En ningún momento dije que con las platas del invierno se fueran a financiar obras donde no ha llovido"*.

### **RED DE COMUNICACIONES**

MADR - FINAGRO – BANCO AGRARIO – ICA – CCI – CORPOICA – INCODER – FIDUAGRARIA